

Alcanzó ya la evaluación de “alta calidad crediticia”, informa el titular de Sepaf

Ahorros y pago oportuno mejoran situación de deuda

Sonia Serrano Íñiguez/
Guadalajara

Con ajustes en el gasto y pago oportuno de los diferentes créditos, Jalisco ha podido mejorar su calificación crediticia, afirmó el secretario de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomelí. También lo atribuyó a una mayor eficiencia en el cobro de impuestos y derechos, como el refrendo vehicular.

En conferencia de prensa, el funcionario dijo que Jalisco alcanzó una calificación de “alta calidad crediticia”, según la empresa especialista en mediciones Moody’s Investors Service. Además, mejoró la calificación en particular sobre siete créditos.

El funcionario señaló que a partir de la crisis que se vivió en Jalisco al principio de la actual Administración estatal, luego de que el anterior gobierno no pagó un crédito quirografario de 1,400 millones de pesos, se tomaron distintas medidas para mejorar la calificación del estado y reducir las tasas.

Entre estas medidas, recordó, se hicieron ajustes en el gasto, en particular suspendiendo algunas prestaciones que tenían los funcionarios de primer nivel, como vehículos, seguro de gastos mayores, entre otros, que permitieron ahorros por alrededor de 600 millones de pesos.

Ricardo Villanueva dijo también que los ajustes en la legislación y las negociaciones directas con los bancos sobre las tasas de la

Ricardo Villanueva Lomelí lo atribuyó al cobro eficiente de los impuestos y derechos, además de los ajustes en la legislación

CORTESÍA



El secretario Villanueva dijo que no contratarán deuda para nuevos proyectos

Ajustes a prestaciones de funcionarios permitió el ahorro de 600 mdp, dijo el titular de la Sepaf

deuda, les han permitido avanzar. Aseguró que el gobierno ya no ha acudido a deuda a corto plazo o créditos quirografarios, además de intentar el pago puntual a los

proveedores. Los adeudos que existen con estos últimos, corresponden todavía a la anterior Administración.

En cuanto a la captación de recursos, dijo que fue posible mejorar con algunas medidas, como la disminución en los plazos para el pago con descuento. Esto, precisó, no es recurso extraordinario, sino flujo anticipado. Recordó que, además, Jalisco comenzó a cobrar a las delegaciones federales el impuesto sobre nómina.

El titular de Sepaf también se refirió al diseño del gasto para el próximo año. Aseguró que hasta el momento se mantiene el compromiso del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, de apostar por una mejor recaudación y ahorros, por lo que no habría nuevos impuestos. Tampoco se prevé la contratación de deuda, afirmó, ni siquiera para proyectos como la Línea 3 del Tren Ligero o el sistema de abasto de agua de Purgatorio. **M**